

Guayaquil, 2 de junio de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

De mis consideraciones:

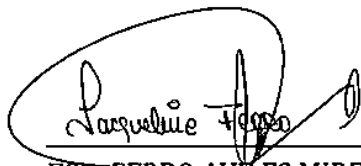
Yo **FERRO AVILES MIRELLYE JACQUELINE** portador de la cédula de identidad 0914426754, Representante Legal de la Compañía **INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA** con RUC **0991268049001**, expediente 68900, en atención al oficio nro. SCVS-INC-DNICAI-150006931 y al oficio nro. SCVS-INC-DNICAI-15-0010968 adjunto lo siguiente.

1. Estado de Situación Financiera interno (Balance) 2004
2. Estado de Resultado interno 2004
3. Notas a los estados financieros 2004

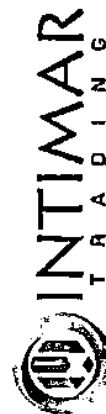
Solicito se ingrese el Formulario rectificado del año 2004 y de esta manera poder cancelar los valores que mi Representada mantiene pendiente con la Superintendencia de Compañías correspondientes a la contribución del año 2004 y por consiguiente poder emitir un Certificado de Cumplimiento de Obligaciones (CCO)

Por la atención brindada, quedo de ustedes,

Muy cordialmente,



ECO. FERRO AVILES MIRELLYE JACQUELINE
Gerente General



Samborombón Business Center, Torre A Piso 1 Oficina 111,
P: +593 4 2090084
+593 4 2090054
F: +593 4 2090084

RECIBIDO
03 JUN 2015
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

DNICAI

03 JUN 2015
03 JUN 2015

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
27 JUL 2015 15:45

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN, CONTROL,
AUDITORÍA E INTERVENCIÓN**



Edwin
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Memorando No. SCVS-INC-DNICAI-15-0716-M

Guayaquil, 09 de julio de 2015

PARA: Ab. Mónica Gonzalez Colamarco
Subdirectora de Registro de Sociedades

ASUNTO: INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA (EXP. 68900)

Mediante trámite No. 21510 - 2015 ingresado por la Eco. Mirellye Jacqueline Ferro Áviles, Gerente General de la compañía el día 17 de junio del presente año, se adjunta el Acta de Junta General Universal Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2015, donde aprueban el Balance con el formulario No. SC.NEC.68900.2004.2 del ejercicio económico del año 2004, del cual fue verificado su razonabilidad mediante informe No.SCVS-INC-DNICAI-15-0311 del día 09 de julio del 2015, por lo que solicito que la misma sustituya al acta que se encuentra actualmente subida en la base de datos de la institución (Aplicativo de Ingreso de Estados Financieros).

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


**Mgs. JORGE HANNÍBAL ZAVALA
DNICAI**

Referencias:
Exp.: 68900
Trámite: 21510-2015
ACBYRMB



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INTIMAR TRADING S.A., CELEBRADA EL 25 DEL MARZO DEL 2015**

En el canton de Samborondon, al día veinticinco de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en el local social de la compañía INTIMAR TRADING S.A., ubicado en el Edificio office center piso 3 oficina 25, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, El señor Acosta Salvatierra Felipe Javier; y, como Secretario de la Junta, la señora Mirellye Jacqueline Ferro Avilés.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se dé cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

UNO) La señora Mirellye Jacqueline Ferro Avilés, quien es propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias (2.500) y nominativas a cuarenta centavos de dólar (US\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una de ellas;

DOS) El señor Acosta Salvatierra Felipe Javier, quien es propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias (2.500) y nominativas de cuarenta centavos de dólar (US\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una de ellas,

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de dos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 2.000.00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en cinco mil acciones (5.000) ordinarias y nominativas del valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas (US\$0.40), por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

PUNTO UNO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros Rectificadorio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2004

PUNTO DOS: Conocer, resolver y aprobar el tratamiento contable del resultado del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2004.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día, tomando la palabra el presidente de la Junta- Gerente General de la compañía, quien expone a la sala los resultados del ejercicio económico 2004 y hace un breve explicación de las diferencias encontradas y la pérdida obtenida en el ejercicio.

Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **APROBAR los Estados Financieros Rectificados por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2004 y que la pérdidas generada en el ejercicio se acumule en la cuenta de pérdidas acumuladas.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE
Accionista



SECRETARIO
Accionista

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

03/JUN/2015 08:59:16

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 21510-0
EC FERRO MIRRELLYE ---

Expediente: 68900

RUC: 0991268049001

Razón social:

INTIMAR TRADING S.A. INTIMARSA

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

CONTESTACION OFICIO N.-

SCVS-INC-DNICA(-150006931- ADJ DOC

Revise el estado de su tramite por INTERNET 48
Digitando No. de trámite, año y verificador =